

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-0431] [11L/5300-0432] [11L/5300-0433] [11L/5300-0434] [11L/5300-0435] [11L/5300-0436] [11L/5300-0437]
[11L/5300-0438] [11L/5300-0439] [11L/5300-0440] [11L/5300-0441] [11L/5300-0442] [11L/5300-0443] [11L/5300-0444]
[11L/5300-0445] [11L/5300-0446] [11L/5300-0447] [11L/5300-0448] [11L/5300-0449] [11L/5300-0450] [11L/5300-0451]
[11L/5300-0452] [11L/5300-0453]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander 8 de marzo de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-0431]

ESTADO DE TRAMITACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS 30 NUEVOS EFECTIVOS DEL SERVICIO DE EMERGENCIAS, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Pedro J. Hernando, portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

La Presidenta del Gobierno de Cantabria anunció la incorporación de 30 nuevos bomberos al Servicio de Emergencias del Gobierno de Cantabria.

Por todo ello se pregunta:

¿En qué estado de tramitación se encuentra el proceso selectivo para la incorporación de los 30 nuevos efectivos del Servicio de Emergencias?

En Santander, a 29 de febrero de 2024

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."